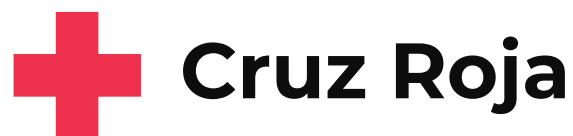


**Consulta la buena práctica**



**CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

LA BUENA VECINDAD

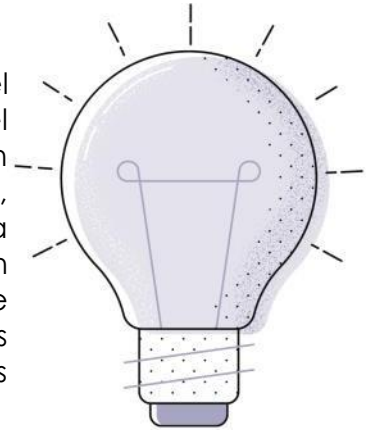


# ÍNDICE

4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	3
6. PERSONAS BENEFICIARIAS .....	4
7. TIPO DE ACTIVIDAD .....	4
8. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
9. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	5
10. JUSTIFICACIÓN .....	7
11. OBJETIVOS .....	8
12. PALABRAS CLAVES .....	8
13. TEMPORALIZACIÓN .....	9
14. HITOS .....	10
15. RECURSOS .....	10
16. FINANCIACIÓN .....	11
17. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) .....	11
18. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP) .....	12
19. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS .....	15

## 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

La iniciativa "La Buena Vecindad" busca reducir la soledad y el aislamiento social de las personas mayores mediante el fortalecimiento de redes sociales y la sensibilización comunitaria. A través de actividades de información, encuentros comunitarios, experiencias que fomentan la solidaridad y seguimiento continuo, se pretende construir un modelo de comunidad más conectado y solidario. Además, se realiza un estudio anual para evaluar el impacto de estas intervenciones en la percepción de soledad de los participantes antes y después del programa.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
<b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	X
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	
<b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	
<b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	
<b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar	

específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	
Personas en situación de dependencia	
Familias	X
Profesionales	
Sociedad en general	X
Otro/s	
Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia: Comunidades de vecinos y vecinas de los barrios de A Coruña, donde viven personas mayores de 70 años en adelante, que manifiestan sentirse solas por no disponer de una red social de apoyo en su comunidad, acorde a sus necesidades y/o sufrir una situación de aislamiento social.	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	X
Centros ocupacionales	
Centros de día	
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	
Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: Cruz Roja realiza actividades humanitarias y de asistencia, centradas en la ayuda a	



personas en situación de vulnerabilidad. Estas actividades incluyen la atención sanitaria, la respuesta a emergencias, la distribución de alimentos y ropa, el apoyo psicosocial, la promoción de la salud, la formación en primeros auxilios, la inclusión social, y la cooperación internacional. Además, organizan programas para la juventud, el voluntariado y la sensibilización comunitaria, fomentando la solidaridad y la participación ciudadana.

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	
Unión Europea	
Internacional	X
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Asamblea Local de A Coruña.	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

La iniciativa "La Buena Vecindad" está dirigida a disminuir el sentimiento de soledad no deseada y el aislamiento social de las personas mayores, a través del fortalecimiento de sus redes sociales y la sensibilización a la ciudadanía.

La construcción de redes de apoyo comunitarias mejorará las relaciones interpersonales, las relaciones primarias y más próximas, como es la vecindad. A raíz de esta hipótesis de trabajo, se estableció como objetivo crear lazos de solidaridad entre las personas para apoyar la construcción de un nuevo modelo de comunidad.

"La Buena Vecindad" persigue romper con la situación de aislamiento social y soledad no deseada. Para lograrlo se basa en cuatro líneas de actuación fundamentales:

- Actividades de información y sensibilización.
- Espacios de encuentro y generación de ideas comunitarias.
- Actividades y experiencias que estrechan lazos comunitarios.

- Seguimiento.

Además, continuando con la búsqueda de conocimiento científico derivado de la intervención comunitaria, se realiza anualmente, un estudio de investigación cuyo objetivo principal es observar posibles diferencias, en el grupo de personas participantes, sobre su apreciación de su sentimiento de soledad no deseada antes y después de la intervención.

Esta iniciativa se diseña atendiendo a dos vertientes de intervención:

- Por un lado, a través del trabajo individualizado y educativo con personas mayores incluidas en la base de datos del proyecto de Teleasistencia de Cruz Roja A Coruña, personas derivadas de otros proyectos del programa de personas mayores o residentes en las comunidades vecinales con las que se contactó.
- Por otro, mediante el trabajo comunitario con comunidades vecinales de los distintos distritos seleccionados para la intervención.

Para la selección de los participantes se tienen en cuenta los datos del Padrón Continuo de habitantes del Ayuntamiento de A Coruña y, en concreto los datos presentados en relación con las personas de 70 años y más que viven solas.

A las personas interesadas en participar se les realiza una visita presencial con la finalidad de confirmar la idoneidad del perfil a través de la valoración y cumplimentar los cuestionarios que nos permitirán elaborar un estudio de investigación posterior.

Estos cuestionarios son:

- Control, autonomy, self-realisation, and pleasure (CASP) measure of quality of life (CASP-12). Evalúa la calidad de vida relacionada con la salud percibida.
- Medical Outcomes Study (MOS). Para evaluar el apoyo social.
- Escala de soledad De Jong Gierveld. Evalúa el grado de satisfacción con el número de relaciones interpersonales.

La metodología en la intervención con las comunidades vecinales se apoya en las siguientes líneas de actuación:

- Actividades de información y sensibilización. Su objetivo es informar sobre la iniciativa a personas mayores y a distintas comunidades vecinales, en los distritos con mayor peso de población de 70 años en adelante que viven solos en A Coruña.
- Creación de espacios de encuentro y generación de ideas comunitarias. En esta línea se contemplan acciones facilitadoras para la generación de ideas y propuestas del vecindario interesados en participar en la iniciativa.
- Actividades y experiencias que estrechan lazos comunitarios. Acompañamiento en la puesta en marcha y apoyo, facilitando los recursos necesarios a aquellas comunidades vecinales que quieran implementar ideas



generadas en la línea de intervención anteriormente citada.

Por otra parte, el procedimiento de trabajo individualizado, consiste en llamadas semanales realizadas por el voluntariado de Cruz Roja. La finalidad de estas llamadas es acompañar a personas que manifiestan sentimiento de soledad no deseada y motivarla a participar en proyectos de Cruz Roja, tanto a las personas de comunidades implicadas en la iniciativa como a aquellas de comunidades que no se han adherido.

Estas llamadas se realizan en el marco de intervención propia de la Organización, conocido como centro de contacto.

En la última fase de la iniciativa se realiza una nueva visita presencial individualizada para cumplimentar de nuevo los cuestionarios con la finalidad de realizar un estudio de investigación cuyo objetivo principal es observar posibles diferencias, en el grupo de personas participantes, sobre su apreciación de su sentimiento de soledad no deseada antes y después de la intervención. Además, se les pasará un cuestionario para valorar su grado de satisfacción con la intervención realizada.

Por último, se elabora un Informe de Resultados en colaboración técnica con la Cátedra de Cruz Roja Universidad de Santiago de Compostela para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

La iniciativa "La Buena Vecindad" se puso en marcha como respuesta al aumento del aislamiento social y la soledad, exacerbados por la pandemia de COVID-19, especialmente entre las personas mayores que viven solas, tienen enfermedades crónicas o dificultades de movilidad. La crisis sanitaria, social y económica acentuó estas situaciones, limitando los contactos sociales y afectando negativamente la salud y el bienestar de estas personas. Además, la pandemia evidenció el lado solidario de la ciudadanía, lo que motivó la creación de esta iniciativa para mantener y fortalecer los lazos comunitarios en un contexto de "nueva normalidad".



## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General:

Generadas redes de apoyo mutuo entre las personas mayores que viven en soledad no deseada y su entorno más próximo, su comunidad de vecinos, fomentando la solidaridad y en definitivas comunidades más unidas.

Objetivos Específicos:

- Informadas y sensibilizadas distintas comunidades de vecinos de la ciudad sobre la soledad no deseada y el proyecto.
- Facilitadas la generación de ideas y propuestas del vecindario para construir otra idea de comunidad.
- Acompañadas en la puesta en marcha y apoyadas facilitando los recursos necesarios, para desarrollar las iniciativas surgidas en la fase de generación de ideas.
- Mediados los conflictos surgidos, así como reajustadas las propuestas y realizadas las modificaciones necesarias a lo largo del periodo.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describa cuatro "palabras claves" relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave "Personalización", porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

Palabra clave -1-: **Solidaridad.** Fomentar el apoyo mutuo y la cooperación entre vecinos para fortalecer los lazos comunitarios y brindar ayuda a las personas mayores y vulnerables, especialmente tras la crisis de la pandemia.

Palabra clave -2-: **Reciprocidad.** Construir relaciones basadas en el intercambio mutuo y la colaboración, asegurando que todos los miembros de la comunidad se beneficien y contribuyan al bienestar común.

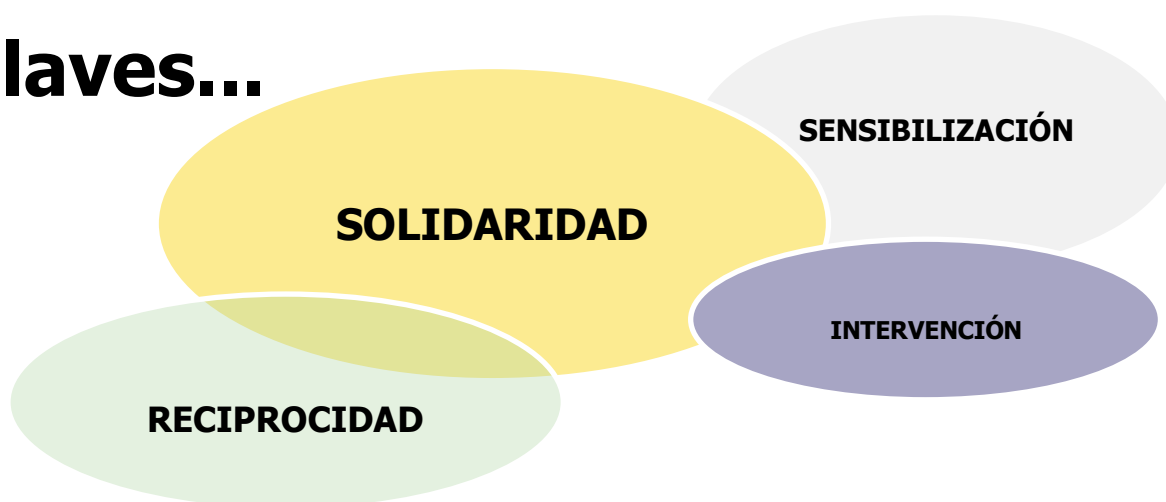
Palabra clave -3-: **Sensibilización.** Realizar actividades informativas y de concienciación para que la ciudadanía entienda la importancia de combatir la



soledad y el aislamiento social, promoviendo una cultura de cuidado y apoyo comunitario.

Palabra clave -4-: **Intervención**. Implementar acciones concretas como encuentros, actividades comunitarias y seguimiento continuo para facilitar la creación de redes de apoyo y mejorar la calidad de vida de las personas mayores en la comunidad.

## Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2022  
Mes de inicio: julio

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

No procede.

## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

- Personal laboral (1 persona) con titulación universitaria en el área social como referente de la iniciativa.
- La clave del trabajo de Cruz Roja, está en la participación del voluntariado, ya que constituyen el soporte mayoritario, ayudando a evitar el aislamiento de la persona y propiciando un nexo con la comunidad. El voluntariado es apoyo en la formación de competencias, fuente de escucha, de contacto humano y referente comunitario de la intervención.
- Cruz Roja cuenta con un equipo técnico de diversas áreas como Voluntariado, Inclusión o Contabilidad, que garantizan la correcta ejecución de la iniciativa, así como por técnicas sociales que configuran el equipo interdisciplinar del programa de Personas Mayores.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

Algunos de los medios técnicos y materiales necesarios para el desarrollo de "La Buena Vecindad" son:

- Transporte adaptado y vehículos para movilizar a personas usuarias.
- Sistemas de comunicación y trabajo en red a través de centros de contacto.
- Equipos informáticos y telefonía.
- Uniformidad para el voluntariado.
- Material fungible para realización de actividades.
- Etc.

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes: Convenio de colaboración entre Cruz Roja y el Ayuntamiento de A Coruña para la atención a personas en situación de Soledad.	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	
Ciudades y comunidades sostenibles	X
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	



## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Fomenta el empoderamiento de las personas mayores y les permite tomar decisiones sobre su vida y su entorno comunitario. A través de la creación de redes de apoyo y espacios de encuentro, los participantes pueden expresar sus preferencias, elegir entre distintas actividades y contribuir activamente al diseño de su comunidad. Incluso en situaciones de gran dependencia, se respeta su capacidad de autogobierno al facilitarles opciones y apoyos necesarios para que puedan mantener su independencia y bienestar.

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Reconoce y respeta la unicidad de cada persona mayor involucrada. Las actuaciones del proyecto se diseñan para ser personalizadas y flexibles, adaptándose a las necesidades, preferencias y circunstancias específicas de cada individuo. Al promover la creación de redes de apoyo comunitarias y espacios de encuentro, la iniciativa permite que cada persona participe de manera que mejor se ajuste a su situación personal, garantizando así que sus particularidades sean atendidas y valoradas.



### **Principio de Independencia**

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Identifica, reconoce y estimula las capacidades de las personas mayores, promoviendo su participación activa en la comunidad. Al crear redes de apoyo y ofrecer actividades que fomentan la interacción y el autogobierno, se previenen y minimizan situaciones de discapacidad o dependencia. La iniciativa se enfoca en aprovechar y fortalecer las habilidades de cada individuo, brindando los recursos y el apoyo necesarios para que puedan mantenerse autónomos y activos en su entorno social.

### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Aborda a las personas mayores desde una perspectiva multidimensional, considerando sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales de manera holística. Al fortalecer las redes de apoyo comunitarias, organizar actividades que fomenten la interacción social y proporcionar seguimiento continuo, la iniciativa garantiza que los apoyos lleguen de manera integrada. La planificación y organización de los recursos se centra en las personas, no en los servicios, asegurando que la atención sea global y llegue de manera coordinada para mejorar el bienestar general de los participantes.



### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Permite que las personas mayores sean protagonistas en la elaboración de sus planes de apoyo y atención. La iniciativa fomenta que los participantes contribuyan activamente en la creación y desarrollo de las actividades comunitarias, asegurando que estas reflejen sus necesidades y deseos. Además, al facilitar espacios de encuentro y actividades que estrechan lazos comunitarios, se promueve que las personas mayores disfruten de interacciones sociales significativas y gratificantes, y accedan al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Facilita que las personas mayores permanezcan activamente en su entorno y participen plenamente en la vida comunitaria. Al promover la creación de redes de apoyo vecinales y organizar actividades comunitarias, se asegura que los mayores tengan oportunidades de disfrutar de interacciones positivas y variadas. Además, la iniciativa les proporciona acceso a recursos y actividades sociales y culturales, fomentando su integración y permitiéndoles disfrutar de los bienes y servicios disponibles en su comunidad.

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Asegura que las personas mayores reciban apoyos de manera continua y coordinada,

### Principio de Continuidad de atención

adaptándose constantemente a sus necesidades y circunstancias cambiantes. A través de un seguimiento continuo, se monitorea el desarrollo de las actividades comunitarias y se ajustan las intervenciones según sea necesario. Esta aproximación garantiza que el apoyo brindado sea consistente y relevante, adaptándose a las evoluciones en el estado de los participantes y proporcionando un respaldo ininterrumpido y efectivo a lo largo del tiempo.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

La iniciativa "La Buena Vecindad" guarda coherencia con el criterio de innovación por varias razones, especialmente en cómo se plantea y ejecuta en contraste con los modelos tradicionales de atención. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta coherencia:

#### 1. Cambio de Enfoque en la Imagen de las Personas Mayores

- **Modelos Tradicionales.** Los enfoques clásicos a menudo perciben a las personas mayores como pasivas y dependientes, centrando las intervenciones en la asistencia y el cuidado.
- **Innovación en La Buena Vecindad.** Esta iniciativa redefine la imagen de las personas mayores como miembros activos y valiosos de la comunidad. Promueve su participación activa en la creación de redes sociales y en actividades comunitarias, lo que empodera a los mayores y les da un papel central en la construcción de una comunidad solidaria.

#### 2. Desarrollo de Intervenciones Basadas en la Experiencia



- **Modelos Tradicionales.** Muchas veces se implementan intervenciones estandarizadas y rígidas sin considerar las experiencias y necesidades específicas de la comunidad.
- **Innovación en La Buena Vecindad.** La iniciativa se basa en la experiencia directa de la comunidad y de las personas mayores para diseñar y adaptar sus intervenciones. Esto permite una mayor flexibilidad y pertinencia en las acciones realizadas, asegurando que respondan efectivamente a las necesidades reales de la población objetivo.

### 3. Estrategias de Sensibilización y Educación

- **Modelos Tradicionales.** La sensibilización a menudo se limita a campañas informativas unidireccionales que no fomentan la participación activa.
- **Innovación en La Buena Vecindad.** La iniciativa promueve actividades de información y sensibilización que involucran a la ciudadanía en un diálogo activo. Estas actividades están diseñadas para generar empatía y comprensión, creando una cultura de apoyo y solidaridad hacia las personas mayores.

### 4. Creación de Espacios de Encuentro y Generación de Ideas

- **Modelos Tradicionales.** Los programas tradicionales tienden a ser más estructurados y menos participativos, limitando la creatividad y la interacción comunitaria.
- **Innovación en La Buena Vecindad.** Fomenta la creación de espacios donde las personas pueden encontrarse y generar ideas comunitarias. Estos espacios no solo facilitan la interacción y el intercambio de ideas, sino que también permiten a los mayores contribuir activamente al desarrollo de soluciones comunitarias.

### 5. Actividades Comunitarias y Experiencias de Construcción de Lazos

- **Modelos Tradicionales.** Las actividades suelen ser aisladas y no siempre fomentan la creación de vínculos duraderos.
- **Innovación en La Buena Vecindad.** La iniciativa organiza actividades y experiencias diseñadas específicamente para estrechar lazos comunitarios. Estas actividades son variadas y buscan crear conexiones significativas y sostenibles entre los participantes, promoviendo un sentido de pertenencia y apoyo mutuo.

### 6. Seguimiento y Evaluación Continua

- **Modelos Tradicionales.** La evaluación a menudo es puntual y no siempre se utiliza para mejorar las intervenciones.



- **Innovación en La Buena Vecindad.** Implementa un seguimiento continuo y realiza estudios de investigación anuales para observar los cambios en el sentimiento de soledad de los participantes. Esta práctica permite ajustar y mejorar continuamente las estrategias, asegurando que sean efectivas y relevantes.

## 7. Construcción de un Nuevo Modelo de Comunidad

- **Modelos Tradicionales.** Se enfocan más en la asistencia individual que en la creación de una comunidad cohesionada.
- **Innovación en La Buena Vecindad.** La iniciativa tiene como objetivo explícito construir un nuevo modelo de comunidad basado en la solidaridad y el apoyo mutuo. Esta visión holística y proactiva va más allá de la atención individual, promoviendo un entorno donde todas las personas, especialmente las mayores, se sientan incluidas y valoradas.

En resumen, "La Buena Vecindad" guarda coherencia con el criterio de innovación al cambiar la percepción y el rol de las personas mayores, basar las intervenciones en experiencias reales, fomentar la participación activa, crear espacios de encuentro, organizar actividades significativas, realizar un seguimiento continuo y construir un modelo comunitario inclusivo y solidario.

### Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Para asegurar que la experiencia de "La Buena Vecindad" sea transferible, es esencial identificar y destacar los elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación a otros contextos. A continuación, se describen estos elementos clave:

1. **Documentación Exhaustiva:** Crear guías, manuales e informes detallados.
2. **Flexibilidad y Adaptabilidad:** Diseñar componentes modulares y protocolos para adaptar actividades a diferentes contextos.
3. **Capacitación y Formación:** Ofrecer formación y programas de capacitación continua.

4. **Evaluación y Retroalimentación:** Implementar un sistema de evaluación continua y documentar lecciones aprendidas.
5. **Red de Colaboración y Alianzas:** Establecer redes de apoyo y alianzas estratégicas con organizaciones locales y universidades.
6. **Evaluación del Contexto Local:** Realizar análisis del contexto local y asegurar que las actividades sean culturalmente relevantes.
7. **Actividades Piloto y Pruebas de Campo:** Implementar actividades piloto y ajustar el proyecto basado en los resultados obtenidos.
8. **Comunicación y Difusión:** Desarrollar una estrategia de comunicación con materiales promocionales y participación en redes y conferencias.

En conclusión, para que “La Buena Vecindad” sea transferible, es crucial que contenga elementos bien documentados, flexibles, y adaptables, con una sólida red de apoyo y un enfoque en la sostenibilidad y la evaluación continua. Al seguir estos criterios, la iniciativa puede ser replicada y adaptada con éxito en diferentes contextos, maximizando su impacto y extendiendo sus beneficios a más comunidades.

### Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

La iniciativa “La Buena Vecindad” se fundamenta en la creación y fortalecimiento de redes comunitarias, por lo que guarda una coherencia intrínseca con el criterio de Trabajo en Red. A continuación, se describe cómo y por qué esta buena práctica se alinea con dicho criterio:

1. **Alianzas Estratégicas:** Colaboración con universidades y organizaciones locales, como la Cátedra de Cruz Roja Universidad de Santiago de Compostela.

### Criterio de Trabajo en Red

- 2. Fortalecimiento de Redes Comunitarias:** Fomento de la participación comunitaria y creación de espacios de encuentro, fortaleciendo la red de apoyo entre vecinos.
- 3. Coordinación y Sinergia:** Desarrollo de actividades conjuntas con diversas entidades, asegurando la sinergia de recursos y esfuerzos.
- 4. Impacto y Visibilidad:** Ampliación del alcance del proyecto a través de la colaboración con medios locales, instituciones educativas y organizaciones comunitarias, aumentando su impacto social.

En resumen, "La Buena Vecindad" se alinea perfectamente con el criterio de Trabajo en Red al establecer y fortalecer vínculos con múltiples entidades y agentes de la comunidad. Este enfoque no solo enriquece la implementación del proyecto, sino que también garantiza su sostenibilidad, impacto y capacidad de adaptación a nuevas comunidades. La colaboración continua con diversos actores es esencial para mantener la cohesión social y fomentar un entorno de apoyo mutuo y solidaridad.

### Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

Incorporar una perspectiva de género en la iniciativa "La Buena Vecindad" es fundamental para abordar de manera equitativa las necesidades y experiencias de las personas mayores. A continuación, se detallan criterios y acciones específicas para asegurar que la perspectiva de género esté presente en cada fase del proyecto:

#### Diagnóstico y Planificación

- 1. Análisis de Datos Desagregados por Género:** Recopilar y analizar datos sobre la soledad y el aislamiento social desagregados por género para identificar las diferencias y necesidades específicas de hombres y mujeres mayores.
- 2. Identificación de Necesidades Específicas:** Realizar estudios preliminares que consideren las particularidades de género, como el impacto diferencial de la soledad en hombres y mujeres mayores. Reconocer y abordar los roles de

## Criterio de Perspectiva de Género

género tradicionales que pueden afectar la participación y percepción de la soledad.

### Sensibilización y Capacitación

1. **Formación en Perspectiva de Género:** Capacitar al personal y voluntariado de Cruz Roja en temas de género y envejecimiento para que puedan identificar y abordar de manera efectiva las necesidades específicas de género.

### Actividades y Espacios de Encuentro

1. **Diseño de Actividades Inclusivas:** Planificar actividades que sean inclusivas y atractivas tanto para hombres como para mujeres mayores, teniendo en cuenta sus intereses y roles sociales.
2. **Participación Equitativa:** Fomentar la participación equilibrada de hombres y mujeres en los espacios de encuentro y generación de ideas, asegurando que ambos géneros tengan voz y sean escuchados.

### Seguimiento y Evaluación

1. **Indicadores de Género:** Establecer indicadores específicos para medir el impacto de la iniciativa desde una perspectiva de género, como la participación de hombres y mujeres, y los cambios en sus niveles de soledad y aislamiento.
2. **Evaluación Continua:** Realizar evaluaciones periódicas para identificar y corregir posibles sesgos de género en la implementación de la iniciativa.

### Intervención Individualizada

1. **Visitas y Cuestionarios:** Adaptar las visitas presenciales y los cuestionarios para considerar las diferencias de género, asegurando que las preguntas reflejen las experiencias únicas de hombres y mujeres mayores.
2. **Apoyo Personalizado:** Ofrecer apoyo personalizado que tenga en cuenta las circunstancias específicas de género, como el mayor riesgo de soledad en mujeres mayores que viven solas debido a una mayor esperanza de vida.

En conclusión, la integración de la perspectiva de género en la iniciativa "La Buena Vecindad" asegura que tanto hombres como mujeres mayores se beneficien equitativamente de las acciones propuestas. Este enfoque permitirá diseñar e implementar estrategias más efectivas y sensibles a las diferencias de género, contribuyendo a una comunidad más inclusiva y solidaria.

## Criterio de Perspectiva de Género

## Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

La iniciativa "La Buena Vecindad" incorpora un sistema robusto de evaluación y medición de resultados que abarca los siguientes aspectos:

### 1. Efectividad y Cumplimiento de Objetivos

- **Indicadores Específicos:** Se definen indicadores claros y específicos para evaluar el logro de los objetivos, como la reducción de la soledad no deseada y el fortalecimiento de las redes sociales de las personas mayores.
- **Metodología de Evaluación:** Utilización de cuestionarios estandarizados como el CASP-12, MOS y la Escala de soledad De Jong Gierveld para medir la calidad de vida, el apoyo social y el sentimiento de soledad antes y después de la intervención.
- **Revisión Periódica:** Evaluaciones periódicas con análisis de datos cuantitativos y cualitativos para ajustar y mejorar continuamente las estrategias del proyecto.

### 2. Impacto Social

- **Resultados Cuantificables:** Análisis de cambios en la percepción de la soledad, el aumento en la participación comunitaria y la mejora en las relaciones interpersonales, utilizando herramientas como el pre y post-test de los cuestionarios aplicados.
- **Informe de Impacto:** Elaboración de informes detallados que documentan los resultados y el impacto social del proyecto, compartidos con las partes interesadas y la comunidad.

## Criterio de Evaluación y Resultados

### 3. Sostenibilidad y Viabilidad Técnica y Económica

- **Modelo Financiero Sostenible:** Desarrollo de un modelo financiero que incluye diversas fuentes de financiamiento, como subvenciones y fondos propios, asegurando la viabilidad económica a largo plazo.
- **Evaluación de Recursos y Capacidades:** Análisis de los recursos técnicos y humanos necesarios para la continuidad del proyecto, incluyendo la capacitación del personal y el voluntariado y la disponibilidad de infraestructuras y materiales.
- **Plan de Sostenibilidad:** Implementación de estrategias de sostenibilidad, como la integración con programas locales existentes, la creación de alianzas estratégicas y la promoción de la participación comunitaria para garantizar la continuidad del proyecto.

En conclusión, "La Buena Vecindad" destaca por su sistema integral de evaluación y medición de resultados, que no solo verifica la efectividad y el cumplimiento de los objetivos, sino que también mide el impacto social y asegura la sostenibilidad y viabilidad técnica y económica del proyecto. Esta metodología garantiza que la iniciativa sea adaptable, eficaz y sostenible a largo plazo, maximizando su impacto positivo en la comunidad

La evaluación de los resultados de la experiencia "La Buena Vecindad" se lleva a cabo a través de un proceso estructurado que abarca varias etapas y herramientas de medición. A continuación, se describe cómo se han evaluado los resultados de la iniciativa:

#### 1. Evaluación Inicial:

- **Selección y Valoración de Participantes:**
  - **Datos del Padrón Continuo:** Se utilizan datos del Padrón Continuo del Ayuntamiento de A Coruña para identificar a personas de 70 años y más que viven solas.
  - **Visita Presencial:** Se realiza una visita inicial para confirmar el perfil de los participantes y completar cuestionarios que servirán como base para la evaluación, tales como el **CASP-12**, **MOS**, y la **Escala de Soledad De Jong Gierveld**.



## 2. Implementación de Intervención:

- **Trabajo Individualizado:**
  - **Llamadas Semanales:** El voluntariado de Cruz Roja realiza llamadas semanales para acompañar a los participantes, monitorear su estado emocional y fomentar su participación en actividades comunitarias.
- **Trabajo Comunitario:**
  - **Actividades y Espacios de Encuentro:** Se implementan actividades informativas, espacios de encuentro y experiencias para fortalecer los lazos comunitarios.

## 3. Evaluación Continua:

- **Monitoreo Regular:**
  - **Seguimiento de Participación:** Se realiza un seguimiento continuo de la participación en actividades y el compromiso de los participantes a través de registros y reportes.
  - **Encuestas de Retroalimentación:** Se recolecta retroalimentación regular mediante encuestas informales para ajustar las actividades en tiempo real.

## 4. Evaluación Final:

- **Recolección de Datos Finales:**
  - **Visita Presencial de Evaluación:** Al finalizar la intervención, se realiza una nueva visita presencial para completar los cuestionarios finales, permitiendo comparar los resultados y medir el impacto de la intervención.
  - **Cuestionario de Satisfacción:** Se aplica un cuestionario adicional para evaluar la satisfacción de los participantes con la intervención recibida.

## 5. Análisis de Resultados:

- **Comparación Pre y Post Intervención:**
  - **Análisis de Cuestionarios:** Se comparan los resultados de los cuestionarios antes y después de la intervención para evaluar cambios en la calidad de vida, el apoyo social y el sentimiento de soledad.
  - **Evaluación del Impacto Social:** Se analizan los datos para medir el impacto social de la intervención, incluyendo cambios en el bienestar emocional y la integración comunitaria.

## 6. Elaboración de Informe de Resultados:

- **Informe Detallado:**

### Criterio de Evaluación y Resultados

- **Resultados y Conclusiones:** Se elabora un informe detallado en colaboración con la Cátedra de Cruz Roja Universidad de Santiago de Compostela, que incluye un análisis exhaustivo de los resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones.
- **Divulgación:** El informe se comparte con las partes interesadas y se utiliza para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y para la planificación de futuras iniciativas.

En conclusión, la evaluación de “La Buena Vecindad” se basa en un enfoque sistemático y multifacético que incluye la recopilación de datos iniciales, seguimiento continuo, y análisis comparativo para medir la efectividad y el impacto de la intervención. Este proceso asegura una comprensión integral de los resultados y proporciona una base sólida para la mejora continua del proyecto.

Para describir los resultados obtenidos de la experiencia “La Buena Vecindad,” es fundamental revisar tanto los resultados cuantitativos como cualitativos derivados de las evaluaciones realizadas durante y después de la intervención. A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos:

#### 1. Resultados Cuantitativos:

- **Reducción de la Soledad No Deseada:**
  - **Escala de Soledad De Jong Gierveld:** Se observó una disminución significativa en los niveles de soledad no deseada entre los participantes, indicativo de una mejora en su percepción de las relaciones interpersonales y el apoyo social recibido.
- **Mejora en la Calidad de Vida:**
  - **CASP-12:** Los resultados mostraron una mejora en la calidad de vida relacionada con la salud percibida de los participantes. Esto sugiere que la intervención contribuyó positivamente a su bienestar general.
- **Aumento en el Apoyo Social:**
  - **MOS:** Hubo un incremento en la percepción del apoyo social, lo que indica que las redes de apoyo de los participantes se fortalecieron como resultado de la intervención.
- **Participación en Actividades Comunitarias:**
  - **Datos de Participación:** Un aumento en la participación en actividades comunitarias y eventos organizados, reflejando un mayor involucramiento y compromiso con la comunidad.



## Criterio de Evaluación y Resultados

### 2. Resultados Cualitativos:

- **Mejora en la Integración Comunitaria:**
  - **Testimonios y Entrevistas:** Los participantes reportaron una mayor sensación de integración y pertenencia a la comunidad. Testimonios indicaron que las actividades promovidas ayudaron a construir y fortalecer relaciones interpersonales.
- **Satisfacción con la Intervención:**
  - **Cuestionario de Satisfacción:** Los participantes expresaron altos niveles de satisfacción con las actividades y el apoyo recibido. Se destacaron positivamente las oportunidades para socializar y las iniciativas de sensibilización.
- **Fortalecimiento de Redes de Apoyo:**
  - **Espacios de Encuentro:** La creación de espacios de encuentro facilitó la generación de ideas y la colaboración entre vecinos, lo cual contribuyó al fortalecimiento de las redes comunitarias.

### 3. Impacto Social:

- **Reducción del Aislamiento Social:**
  - **Resultados Globales:** Se evidenció una disminución en el aislamiento social de los participantes, con mejoras en su bienestar emocional y una mayor integración en su entorno social.
- **Cambio en la Percepción Comunitaria:**
  - **Sensibilización:** La intervención contribuyó a una mayor sensibilización sobre la importancia de la solidaridad y el apoyo mutuo en la comunidad, creando una cultura de mayor inclusión y apoyo.

En conclusión "La Buena Vecindad" ha logrado resultados positivos en la reducción de la soledad no deseada, la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento de las redes de apoyo social. La satisfacción de los participantes y el impacto positivo en la integración comunitaria reflejan el éxito de la intervención. Los datos obtenidos también muestran la viabilidad y sostenibilidad del proyecto, ofreciendo un modelo replicable para futuras iniciativas en otras comunidades.

## Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

## Ambiente facilitador y otros criterios

El éxito de la iniciativa “La Buena Vecindad” depende en gran medida de la creación y el mantenimiento de un **ambiente facilitador** que abarque diversos aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología. Aquí se detalla cómo estos factores contribuyen a la eficacia de la intervención:

### 1. Aspectos Socio-Espaciales:

- **Adaptación a Contextos Locales:**
  - **Diseño Flexible:** La intervención se adapta a los diferentes contextos y características de los distritos seleccionados, asegurando que las actividades y espacios creados sean pertinentes y accesibles para los residentes locales.
  - **Espacios Comunitarios:** Se identifican y utilizan espacios comunitarios locales, como centros vecinales y salones de reuniones, que son fácilmente accesibles para los participantes.
- **Accesibilidad y Transporte:**
  - **Ubicación de Actividades:** Las actividades se realizan en ubicaciones centrales y accesibles para minimizar barreras de transporte para los participantes mayores, facilitando su asistencia y participación.

### 2. Aspectos Comunitarios:

- **Involucramiento Comunitario:**
  - **Participación Activa:** La iniciativa promueve la participación activa del vecindario en la organización y ejecución de actividades, lo que fortalece el sentido de comunidad y propiedad sobre el proyecto.
  - **Redes de Apoyo Local:** Se establece colaboración con organizaciones locales, para maximizar los recursos y el impacto de la intervención.
- **Creación de Espacios de Encuentro:**
  - **Interacción Social:** La creación de espacios de encuentro y actividades comunitarias facilita la interacción social entre los residentes, reduciendo la soledad y fortaleciendo los lazos comunitarios.

### 3. Aspectos Ergonómicos:

- **Diseño de Actividades y Espacios:**
  - **Accesibilidad Física:** Las actividades y eventos se diseñan teniendo en cuenta las necesidades físicas de los participantes mayores, como la accesibilidad para personas con movilidad reducida y la comodidad en el diseño de los espacios.

#### Ambiente facilitador y otros criterios

- **Equipamiento y Recursos:** Se asegura que el equipamiento y los recursos utilizados en las actividades sean ergonómicos y adecuados para la población objetivo, garantizando su comodidad y seguridad.

#### 4. Otros Criterios:

- **Entorno Social y Cultural:**
  - **Sensibilidad Cultural:** Las actividades se diseñan considerando las características culturales y sociales de los participantes, asegurando que sean inclusivas y respetuosas con la diversidad cultural.
  - **Sensibilización Comunitaria:** Se realizan campañas de sensibilización y educación en la comunidad para fomentar la comprensión y el apoyo hacia las personas mayores y la importancia de la solidaridad.
- **Sostenibilidad Ambiental:**
  - **Prácticas Sostenibles:** Se implementan prácticas respetuosas con el medio ambiente en la organización de eventos y actividades, como el uso de materiales reciclables y la minimización de residuos.

En conclusión, el ambiente facilitador de “La Buena Vecindad” está cuidadosamente diseñado para abordar aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología. Al garantizar que el entorno sea accesible, inclusivo y adaptado a las necesidades de los participantes, se favorece la eficacia de la intervención y se maximiza el impacto positivo en la comunidad. Este enfoque integral no solo mejora la calidad de vida de los mayores, sino que también fortalece el tejido social y fomenta un entorno de apoyo mutuo y solidaridad